Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ	CC	1120360457

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - GRANADA GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el desarrollo de las acciones del mes de septiembre se me asigno por parte de la coordinación un total de 56 firmantes de paz, 1 un Auto SAR AI 067 y un sujeto ausente, el cual se realizó atención individual y grupal, la asignación esta distribuida en tres municipios: Granada con 37 firmantes asignados de los cuales 16 pertenecientes al género femenino y 21 género masculino, dos adultos mayores, dos personas en situación de discapacidad, residentes en la zona urbana y rural. En Fuente de Oro se realizó atención a 5 sujetos en reincorporación de los cuales una es mujer y cuatro son hombres un firmante en condición de discapacidad residentes en la zona urbana y rural, en el municipio de San Martin se llevó a cabo atención psicosocial a 14 firmantes y 1 persona perteneciente al programa especial Auto SAR AI 067 de los cuales 8 son mujeres y 6 son hombres residentes en la zona urbana y rural, se ejecutó atención domiciliaria por temas de seguridad. Para este mes se llevó a cabo 24 seguimientos a los planes de reincorporación individual, se realizó atención de 32 actividades para el cumplimiento de los planes individuales, Se garantizó la atención al programa AUTO SAR AL 067 el cual se continuo con el acompañamiento al afianzamiento familiar con el proceso de su hija.. En el proceso de formulación, seguimiento y evaluación a los planes individuales de reincorporación se cuenta con 54 planes en proceso de ejecución con acciones programadas anualmente.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el Mes de Septiembre no se recepcionó solicitudes para el apoyo, ni acompañamiento en los procesos de formulación, seguimiento y/o evaluación de los planes colectivos de reincorporación por parte del Grupo Territorial, no se ha realizado seguimiento a planes colectivos de Reincorporación. Se ha asesorado a las y los sujetos en reincorporación en la ruta de atención y las solicitudes formales de intención en procesos colectivos para la posterior formulación de los planes de reincorporación colectivos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de septiembre se realizó las siguientes actividades de articulación institucional: Se realizo articulación institucional con entidad pública y privada, en este caso se articuló con la Alcaldía Municipal de Granada en oferta de beneficios periódicos de BEPS Colpensiones que se desarrolló el día 24 de septiembre del 2025 en la biblioteca municipal, se articulo con la secretaria de la mujer con el propósito que los adultos mayores participaran de inscripción al programa Pilar Solidario del departamento de Prosperidad Social Se realizo articulación con la secretaria de Desarrollo y competitividad en participación de jornada de vacunación y esterilización de perros y gatos, se concertó espacio en la biblioteca municipal para el desarrollo de la jornada de capacitación con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y demás actividades en el marco de la ruta de reincorporación integral. Con la Ese Primer Nivel Granada se articuló la realización de la jornada de campañas de prevención, promoción en salud, relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos".
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En el Mes de septiembre se llevaron a cabo las siguientes actividades según las líneas estratégicas del PRI: En cuanto la línea de Reincorporación Económica: se desarrolló el respectivo acompañamiento a una sujeta en reincorporación el cual entrego los requisitos para la formulación del proyecto, sin embargo, se solicitó el apoyo a mesa de ayuda para solucionar la postulación del proyecto productivo. En la línea de Reincorporación Social: se llevó a cabo la socialización de la resolución 0275 de 2025 AUTO SAR AL 067, se llevó a cabo la socialización de la resolución 1797 de 2023 lineamientos del suministro económico con el propósito de dar cumplimiento a la acción 1.3.7.1.1, se realizo acompañamiento en la socialización de la línea de crédito y ahorro del Fondo Nacional de Ahorro, se llevo a cabo espacio de socialización y capacitación de prevención de la enfermedad y promoción en salud derechos sexuales y reproducción. en el desarrollo del eje temático educativo: se llevó a cabo la socialización 1.2.1.1.1 modelos flexibles de educación maestro itinerante y tejiendo saberes. se realizó el respectivo acompañamiento y seguimiento al programa educativo maestro itinerante en la institución educativa brisas de Irique, se ejecutó el acompañamiento al programa de tejiendo saberes en la Institución educativa General Santander, el cual se dejaron compromisos en la asistencia de algunos participantes.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
378 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de septiembre es necesario precisar que de la población asignada para la vigencia del contrato el 98% ha tramitado proyectos productivos en el municipio de Granada, San Martin y fuente de oro, de los cuales 22 son mujeres y 33 son hombres, el porcentaje faltante corresponde a una firmante que se encuentra en proceso de priorización y validación de los requisitos, para ellos se resalta que dentro de los proyectos fortalecidos contamos con tres adultos mayores, 5 personas con discapacidad , tres indígenas, dos personas afro. Se llevo a cabo seguimiento proyecto productivo PRE-PP-37703, de igual forma se tiene previsto para el siguiente mes realizar el acompañamiento a la FAO en entrega de fortalecimiento.En este mes no se presentaron desembolsos de PPI por tanto no se realizó entrega de Bienes e Insumos.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En el desarrollo de las acciones del mes de septiembre se llevó a cabo el respectivo registro en el SIRR de 55 atenciones, un participante que NO ASISTIO, se realizó actualización de direcciones, numero de contacto. Se revisó y verificó las asistencias de la población sujeto de paz registradas en el SIRR, entrega la planilla de asistencia de maestro itinerante de 3 sujetos en reincorporación vinculados, no se presentó novedades en la bancarización. Se adelantó la formulación y selección de acciones en la plataforma del SIRR de 1 sujeto en reincorporación y se realizó una atención a AUTO SAR relacionada con prevención de enfermedades con énfasis en promoción de hábitos y estilo de vida saludable. A la fecha no se cuenta con seguimientos en retraso, ni se realizó entrega de bienes a sujetos en reincorporación con respecto al beneficio de inserción económica.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En el mes de Septiembre en el ejercicio de acompañamiento y atención psicosocial del PRI se llevó a cabo la atención de manera presencial en tres Municipios priorizados desde la coordinación de la Territorial Meta y Orinoquia, Granada, San Martin y Fuente de Oro, en donde se desarrolló la atención de manera grupal e individual en la zona urbana y rural, el ejercicio se llevó a cabo a través de las metodologías direccionadas por la ARN, en el cual se realiza ejercicio reflexivo, comprensivo y de fácil entendimiento con el fin que los sujetos comprendan de buena manera las acciones priorizadas y pueda fortalecer sus horizontes y vida, durante el proceso se realizó la toma de código de atención tales como: : A067-SOC, 1.3.5.1.4.1, 1.3.7.1.1.1, 1.2.1.1.1.1, 1.2.1.1.1.2, 1, 1.2.1.1.1.1.A, 1.3.4.1.1.1, 1.4.1.2.1.A. SEG-PRI (socialización de resolución 0275 2025, sistema general de pensiones, suministro económico y valores adicionales, ofertas educativas territoriales, derechos sexuales y reproductivos, al igual que el seguimiento de planes de reincorporación, socialización de mecanismo de ahorro y crédito).
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de septiembre se desarrolló la validación respecto a los desembolsos de beneficios económicos de reincorporación con cada uno de las y los sujetos asignados en el municipio de Granada, San Martin y Fuente de Oro, se corroboro la información suministrada por el técnico administrativo que apoya la digitación de las actividades, no se presentaron eventualidades o novedades en el registro correspondiente de las y los sujetos en reincorporación asignados. Se ejecutó la validación del cargue de las asistencias de la población asignada diariamente con la asistencia en el ARPA y la corroboración en el SIRR de acuerdo con la atención programada, se valido el seguimiento de las personas a través de la malla PRI.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	En cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes a la participación de reuniones, mesas de trabajo comité, se participó durante el mes de septiembre en las siguientes acciones: •El día 15 de septiembre se participó de la segunda jornada de socialización de la estrategia fomento por YouTube. •El día 16 de septiembre se acompañó la jornada de socialización de la oferta de servicios del fondo nacional del ahorro en el municipio de Granada – meta. •El día 18 de septiembre se acompañó la segunda jornada de formación de la estrategia FORMULA MUJER. •El día 22 de septiembre se participó de la jornada de solución de inquietudes de la estrategia fomento. •El día 23 de septiembre se participó de jornada de capacitación con los profesionales sociales en las instalaciones del GT meta y Orinoquia, referente al programa de reincorporación integral PRI. •El día 24 de septiembre se participó de la jornada de salud mental dirigida a todo el equipo de trabajo del GT. •El día 27 de septiembre se acompañó la jornada de clases del modelo educativo tejiendo saberes en la IE General Santander del municipio de Granada. •El día 29 de septiembre se acompañó de manera virtual las jornada de capacitación en derechos sexuales y reproductivos referente a las enfermedades de transmisión sexual y métodos de protección y cuidado.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
378 - 2025		Mensual	1/09/2025	A	30/09/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	En el desarrollo de las obligaciones del contrato N°378 de 2025, se garantiza la reserva y confidencialidad de la información, documentos, base de datos, cuidado de material tecnológico de apoyo, se ha cumplido con las orientaciones emanada por la Coordinadora del Grupo Territorial, los profesionales sociales y el cumplimiento de metas estratégicas de la Agencia, así mismo la entrega oportuna del informe de actividades y planilla de pago de seguridad social, se realizó el respectivo cargue en la página del SECOP II para la transparencia en los recursos públicos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

	Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
	Firmado digitalmente por Claudia Lorena Calderon Tellez	Firmado digitalmente por Mónica Piedad Gómez Rubiano	JENNY CAROLINA MORENO REYES — Firmado digitalmente por JENNY CAROLINA MORENO REYES
Nombre:	CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	JENNY CAROLINA MORENO REYES
Cargo:		COORDINADORA	COORDINADORA E

Fecha:	30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx